



“UTILIZACIÓN DEL PORTATEXTO COMO ESTRATEGIA METACOGNITIVA PARA
RESIGNIFICAR EL PROCESO DE INTERPRETACION Y PRODUCCION TEXTUAL”

LIZ PAOLA OSPINO DIAZ
LISETH ZAMORA CARO

TRABAJO DE INVESTIGACION PRESENTADO COMO REQUISITO DE GRADO PARA
OPTAR EL TITULO DE LICENCIATURA BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

CARTAGENA D.T. Y C.

2014



“UTILIZACIÓN DEL PORTATEXTO COMO ESTRATEGIA METACOGNITIVA PARA
RESIGNIFICAR EL PROCESO DE INTERPRETACION Y PRODUCCION TEXTUAL”

LIZ PAOLA OSPINO DIAZ
LISETH ZAMORA CARO

PRESENTADO AL PROFESOR DARIO LAVAREZ LUNA

TRABAJO DE INVESTIGACION PRESENTADO COMO REQUISITO DE GRADO PARA
OPTAR EL TITULO DE LICENCIATURA BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

CARTAGENA D.T. Y C.
2014

AGRADECIMIENTOS

Damos gracias a Dios fuente de vida y esperanza a todos los profesores que de una u otra forma contribuyeron a la realización de esta propuesta y sobre todo gracias al profesor DARIO ALVAREZ LUNA por su orientación para lograr la culminación de esta propuesta.

A nuestros padres y familiares por su apoyo moral, incondicional y sus grandes consejos, siendo siempre un puente en este camino que nos mostro Dios

GRACIAS

LIZ OSPINO DIAZ

LISETH ZAMORA CARO

DEDICATORIA

dedicado a Dios por aguantarme en este camino duro de alcanzar. A mi madre y mi esposo por hacerme sentir que mis objetivos iban a ser alcanzados y finalmente a mi gran amor, mi hijo..... CARLOS ALBERTO por darme fuerzas para alcanzar este gran sueño

LIZ OSPINO

Dedicado a Dios por ser quien guía cada uno de mis pasos, a mis padres, porque me dieron la vida y la educación que hoy día poseo para convertirme en una licenciada, a mis hermanas por su apoyo incondicional y demás familiares por darme fuerzas para alcanzar esta gran meta.

LISETH ZAMORA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	7
2. JUSTIFICACION.....	9
3. OBJETIVOS.....	11
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
5. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	14
6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
7. ANALISIS DE REQUERIMIENTO.....	16
8. MARCO TEORICO.....	21
9. MARCO CONCEPTUAL.....	25
10. MARCO LEGAL.....	29
11. DISEÑO METODOLOGICO.....	37
12. POBLACION Y MUESTRA.....	38
13. PLANEACION DE LAS ACTIVIDADES.....	40
14. ANÁLIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	41
15. CONCLUSIÓN.....	44
16. BIBLIOGRAFÍA.....	45
17. ANEXOS.....	46

1. INTRODUCCION

Alcanzar una educación con calidad ha sido el propósito del Ministerio de Educación Nacional en los últimos años.

Ante esto se plantea promover en toda la comunidad educativa verdaderos espacios de inclusión escolar y social para la población con barreras educativas dando muestras de atención a la diversidad.

Asumir este reto no es tarea fácil pues se requiere de maestros que propongan nuevas alternativas de aprendizaje, realizando adecuaciones curriculares y aplicando didácticas flexibles tendientes a consolidar y garantizar una formación acorde con las necesidades e intereses de los niños y niñas que estando en condición de vulnerabilidad, participan en el aula de clases siendo incluidos en el proceso de aprendizaje.

Cada docente desde su formación y compromiso con la educación fortalece día a día este proceso con el educando a través del desarrollo de estrategias pedagógicas que consoliden su propósito, y una ventana que abre las puertas hacia el mundo del conocimiento es la comunicación. Telar donde se construye lo humano, una vía para lograrlo en la institución es vitalizar la acción comunicativa a través de la lectura y escritura; es decir, abriendo la escuela a la vida, a la cultura de los diferentes medios de comunicación y a la actualización y aplicación de didácticas flexibles que propendan por el desarrollo y la integridad biopsicosocial de todos los niños (as) colombianos.

Atendiendo a la diversidad la temática a trabajar en este portafolio

Incluye a todos los educandos propiciando y estimulando su interés hacia los procesos de lectura y escritura desde una perspectiva lúdica, fundamentada en el diseño universal para el aprendizaje.

El portafolio que se desarrollará se ha titulado “UTILIZACIÓN DEL PORTATEXTO COMO ESTRATEGIA METACOGNITIVA PARA RESIGNIFICAR EL PROCESO DE INTERPRETACION Y PRODUCCION TEXTUAL”

La organización de las actividades que se desarrollarán están fundamentadas en la lectura y escritura como respuesta a una necesidad del niño(a), cuando por curiosidad e interacción activa interroga un texto y en ocasiones el maestro olvida que existen otros medios para lograr en ellos la verdadera interpretación y producción textual.

Por medio de este portafolio se pretende que el educando:

- Desarrolle una actitud de constante búsqueda, investigación y análisis de la lengua escrita.
- Descubra las características del sistema de escritura.
- Tenga a su disposición en forma permanente palabras cuyo significado conocen y son capaces de escribir y leer.
- Produzca textos con sentido según su contexto.
- Desarrolle habilidades comunicativas.
- Se estimula a reconocer palabras dentro de un contexto significativo tales como empaques, recetas, cuentos, afiches; reconociendo la silueta del texto.

2. JUSTIFICACION

Día a día se observa con gran valor cómo la población con barreras para el aprendizaje se preocupa por ocupar un espacio importante en la sociedad y es desde la educación donde comienza la oportunidad de igualdad y equidad; resignificando el quehacer pedagógico desde la naturaleza dilemática de los procesos de inclusión.

Teniendo en cuenta que la educación es un derecho de las personas y servicio público en función social que implica no solo la ausencia de discriminación sino la igualdad de oportunidades para quienes se encuentren con barreras educativas, es así como surge la necesidad de promover desde las escuelas verdaderos espacios de inclusión, partiendo de la reflexión del docente frente a esta población y su compromiso a nivel educativo y social.

El maestro con esta actitud de cambio busca la resignificación de su quehacer a través de la reconstrucción y replanteamiento de estrategias innovadoras direccionadas a la interpretación y producción textual, motivando desde la lúdica estos procesos fundamentales en la formación integral.

El plan central de las estrategias es habilitar a los niños(as) para que den cuenta de lo que dice el texto y rehagan las redes conceptuales que habitan en ellos mediante didácticas flexibles, adecuaciones curriculares y sistemas de evaluación acordes a las necesidades particulares promoviendo de esta forma la diversidad como condición humana.

Lo verdaderamente importante en la realización de este proyecto es que estos portadores de textos ingresen al proceso escolar desde el nivel inicial, como una herramienta que contribuye a mejorar la competencia comunicativa en los niños y jóvenes del C.E.N; de esta manera, se los inicia en su formación como lectores y escritores competentes; debido a que los niños y jóvenes construyen su conocimiento acerca de los textos por medio de un contacto intenso con ellos, así, podríamos lograr que los niños manejen distintos portadores de textos,

reconociéndolos a través de indicadores visuales y eligiendo el texto correcto de acuerdo al propósito que se persigue (si se desea saber información referente a un país, ésta se buscará en una enciclopedia; en cambio, si se desea buscar una receta habrá que dirigirse a un libro de cocina).

Cada uno de estos portadores de texto tienen diferentes funciones según la información que portan (informar, convencer, entretener, instruir, etc.). Nunca se construyen en base a una sola función del lenguaje, por lo general suelen estar todas presentes, aunque se privilegia una de ellas.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Proponer estrategias metodológicas a través del portatexto como herramientas para la comprensión y producción de textos que constituyan un verdadero andamiaje en el proceso auténtico de comunicación, dentro de contextos significativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Seleccionar diversas estrategias que sirvan como guía para los docentes en el desarrollo de las diferentes áreas que permitan dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Reconstruir las herramientas utilizadas para la comprensión y producción de texto para que los niños aprendan a interrogar diferentes tipos de texto a través del portatexto
- Implementar las siluetas de los textos de manera crítica y creativa, como un recurso didáctico útil en la enseñanza de la lengua.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El centro educativo de nivelación C.E.N; es una institución de atención integral pedagógico terapéutico para niños con déficit cognitivo, fundamentada en el respeto a la diversidad, y a la defensa de la dignidad humana y derechos de esta población, que merecen disfrutar de una calidad de vida igual al niño en educación regular; promoviendo y estimulando el desarrollo socio _ afectivo, cognoscitivo y psicomotor en un marco de principios inclusioncitas.

Los estudiantes de grado tercero vienen manifestando dificultades y apatías en el proceso de interpretación y producción textual; por ende se pretenden buscar y proponer estrategias pedagógicas más flexibles que favorezcan estos procesos teniendo en cuenta la realidad educativa a la que están inmersos. Además presentan errores a nivel escrito, como sustitución, omisión y agregado, lo cual puede ser consecuencias de pautas pedagógicas; es decir algunas estrategias inadecuadas asignadas a los estudiantes sin tener en cuenta la aplicabilidad de las mismas con respecto a sus necesidades e intereses y acordes a su contexto y entorno.

Por tanto se pretende utilizar el portatexto como esa estrategia que permita resignificar los procesos de interpretación y producción textual. Ya que esta estrategia se proyecta como una oportunidad para los docentes y los estudiantes, debido a que para su aplicación se requieren de elementos del medio además logra familiarizar a todos con las características físicas de diferentes portadores de textos. Esta estrategia también permite a los docentes la autonomía de reestructurar las actividades de acuerdo a su criterio y a el área del saber que esté desarrollando.

Constantemente los estudiantes manifiestan desmotivación para desarrollar las actividades que se les asignan, de allí surge la necesidad de proponer esta estrategia educativa que mejore sus necesidades individuales y sociales. Puesto que el medio que utiliza es propio de

la cotidianidad y permiten la exploración y la ventaja de poder dar paso a una interdisciplinariedad de los saberes.

Es por esto que esta propuesta intenta dar solución a la pregunta:

5. FORMULACION DEL PROBLEMA

Es por esto que nos formulamos el siguiente a interrogante:

¿Cómo proponer estrategias metodológicas a través del portatexto como herramientas para la comprensión y producción de textos que constituyan un verdadero andamiaje en el proceso auténtico de comunicación, dentro de contextos significativos?

6. NECESIDADES A RESOLVER

Las necesidades a las que se pretende dar solución a través de este proyecto son:

- Desmotivación
- Contextualización e interdisciplinariedad de actividades
- Sistemas de evaluación
- Necesidades particulares de los estudiantes

Desmotivación: los estudiantes manifiestan poco interés por desarrollar las actividades asignadas en especial las que están relacionadas con los procesos de interpretación y producción textual lo cual puede ser consecuencia de las dificultades que presentan como omisión, sustitución de sonidos; análisis y comprensión.

Contextualización e interdisciplinariedad de actividades: las actividades planteadas van desligadas al contexto del cual provienen los estudiantes, las temáticas que manejan los textos no logran vincular temáticas o temas de otras áreas del conocimiento distintos a los de castellano.

Sistemas de evaluación: los tipos de evaluación y la forma como se plantean las evaluaciones no logran abordar las competencias particulares de cada estudiante si no por el contrario están más interesadas por los contenidos temáticos del área.

Necesidades particulares de los estudiantes: en todo proceso de enseñanza aprendizaje deben priorizarse las necesidades de los estudiantes y en especial cuando se trabaja con población que presenta déficit o problemas de aprendizaje; partir desde sus intereses y motivaciones para que logren involucrarse de verdad.

7. ANÁLISIS DE REQUERIMIENTO

Nuestra propuesta tiene como objetivo resignificar los procesos de interpretación y producción textual como estrategia metacognitiva, por lo tanto los portatextos son el andamiaje idóneo de restructuración de los mismos; es decir actividades diferentes donde está implícita la interdisciplinariedad, donde se motiva, infiere, analiza, entre muchas otras necesidades que queremos resolver a través de esta propuesta.

Mediante la identificación de diversos portadores de texto y la anticipación del contenido a partir de un portador específico, los niños advierten que:

- Los diversos portadores de textos contienen distintos tipos de información
- El lenguaje usado varía en cada uno de ellos
- La lengua escrita cumple diversas funciones y no pertenece solo a los libros
- La lectura y la escritura no son solo una preocupación escolar que sirve para pasar de grado
- Existen distintos tipos de letras
- El maestro pide a los niños que traigan recetas, libros, etiquetas de envases, folletos, periódicos, revistas, notas escritas a maquina, textos en letra cursiva y script, telegramas, sobres de cartas recibidas (nombre, dirección y timbre) etiquetas de producto: alimentos, dulces, implementos de aseo y en general “papeles que tengan letras”.
- Este material debe ser ordenado semanalmente por distintos niños, esto da oportunidad para que los alumnos se familiaricen con las características físicas de distintos portadores de textos.

- Cada equipo encargado de esta tarea semanal puede variar el criterio de clasificación del material, una vez hecha la clasificación, el maestro indaga el criterio utilizado por los niños en el ordenamiento del material. Pregunta por ejemplo: ¿en que se fijaron para poner estos juntos?
- Los criterios de clasificación utilizados por los niños podrán ser muy variados: en función del tamaño, de los portadores de texto, su color, grosor, tipo de papel, tipo de letra, etc.

JUEGOS DE ADIVINANZA

Con suficiente material escrito a disposición, el maestro muestra un portador de texto y pregunta al grupo: ¿este que será? ¿De que se tratara? ¿Para quién será, para chicos o para grandes? ¿Por qué creen será divertido?, etc. Hace lo mismo con diferentes portadores. Si los alumnos no tienen ni idea de que material se trata, el maestro permite que lo exploren y lo hojeen.

El maestro presenta varios portadores y pregunta donde puede encontrarse una información determinada.

Ejemplo:

¿Dónde podrá decir lo que me receto el doctor?

¿Dónde puedo encontrar que cines presentan hoy?

¿Dónde dirá cuanto tengo que pagar de luz este mes?

Después de que los niños han dado su opinión, lee el texto (o los textos que hayan indicado)

El maestro elige cinco o seis portadores de texto de distinto tipo y los muestra a los niños. Seguidamente puede fijarlos en un lugar de la clase; lee un párrafo correspondiente a alguno de los portadores elegidos y pregunta al grupo: adivine ¿Dónde leí eso? Permite que los niños opinen y expliquen el porqué de sus respuestas: ¿Cómo se dieron cuenta? ¿Por qué creen que lo leí ahí? Señala otros portadores y pregunta: eso también lo podría leer aquí ¿Por qué no o por qué si? Etc.

El maestro procede como el ejemplo anterior pero incluye en el materia algunos portadores del mismo tipo (dos cartas, tres cuentos, varios periódicos, etc.)

Después de leer el párrafo y hacer las preguntas correspondientes, agrega ¿en donde más se podría leer algo parecido a esto? ¿Cómo saben? Señala otros portadores distintos y pregunta cada vez: y en este ¿Por qué si o porque no?, etc.

Cuando los juegos anteriores se hayan hecho varias veces; los niños irán reconociendo a que tipo de portador pueden corresponder distintos textos, por ejemplo:

“había una vez una princesita...”

“¡llegamos bien, saludos!”

“mesa: mueble que se compone de una tabla lisa sostenida por uno o varios pies y sirve para escribir, comer, jugar, etc”

“Querida mamá, te escribo para decirte...”

Una vez que se han hecho este tipo de juegos, los niños se turnan para ocupar el lugar del maestro: escogen algún portador de texto y hacen como si leyeran un cuento, un folleto, etc. Tratando de imitar en cada caso el tipo de lenguaje e información correspondiente al material elegido para que el grupo adivine de cual se trata.

Anticipan el contenido de un texto: las anticipaciones que el niño realiza ante un texto son parte fundamental en el proceso de adquisición de la lengua escrita, por lo que es importante conocerlas, respetarlas y favorecer el intercambio de opiniones por parte de los niños.

Para orientar las anticipaciones de los niños el maestro puede:

Pregunta donde se puede obtener información determinada, por ejemplo: ubicar en el periódico: los programas de cine, de televisión, una noticia deportiva, etc. Hacer la pregunta a los niños ¿Qué dirá aquí, y aquí?

Presentar diferentes imágenes o fotografías acompañadas del nombre para que el niño las describa, luego entregar frases donde se haga referencia a las láminas observadas para que el niño intente asociar imagen y texto anticipado lo que allí aparece escrito identificando en el texto la palabra que acompaña la imagen.

Con estas actividades los niños pueden hacer distintas anticipaciones: por ejemplo: pueden anticipar con base en el significado (anticipar una oración o muchas palabras después de haber observado una lamina), con base en las características del texto (pueden intentar descifrar a partir de algunas letras conocidas, palabras u oraciones) anticipar a partir de acciones (los niños realizan acciones, el maestro escribe en el tablero cada acción realizada

escribiendo el nombre del niño que ejecuto la acción para que cada uno anticipe el texto que corresponde a la acción realizada)

TRABAJOS CON LIBROS DE CUENTOS

Los libros de cuentos son un medio excelente para que los niños se familiaricen con distintos aspectos de la lectura y de la escritura. La lectura de cuentos por parte del maestro contribuye además a ampliar el vocabulario de los niños, estimula la imaginación, favorece el desarrollo de la capacidad de atención y la comprensión del lenguaje.

Es importante que el maestro lea cuentos a los niños y que ellos mismos los hojeen, interpreten las imágenes y traten de leerlos.

Conviene que la biblioteca del salón contenga muchos cuentos y que los niños tengan libre acceso a ellos.

Para obtener mayor provecho de un cuento, es conveniente que el maestro:

Se familiarice con el contenido del mismo antes de leerlo a los niños, esto hace mas ágil la lectura y le permite anticipar palabras que puedan ser de difícil comprensión para ellos.

Procure leer con buena entonación, haciendo pausa y cambio de voz para evitar una lectura monótona.

Al iniciar la lectura, anuncie: les voy a leer un cuento que se llama... (dice el título del cuento) y pregunta a los niños: ¿en donde estará escrito el nombre del cuento? Si no lo saben, el maestro lo señala y lo lee en voz alta.

Mientras lee, en algunas páginas desliza el dedo por los renglones de izquierda a derecha, esto ayudara a conocer la dirección de la lectura, en caso de que existieran algunos niños que aun no lo hubieran descubierto.

Ayude a los alumnos a descubrir el significado de palabras nuevas. Lo cual puede lograrse preguntando a los niños que significa dicha palabra, ayudar a descubrir el significado de ésta, leyendo nuevamente la oración o finalmente recurriendo al diccionario.

A continuación se proponen una serie de actividades que se pueden desarrollar con la lectura de cuentos, el maestro elige los que considere adecuados a los niveles de conceptualización de sus alumnos.

Interpretar las imágenes del cuento: después de leer cada página enseñar la imagen correspondiente y permitir los comentarios de los niños.

Descubrir la relación imagen – texto: después de que los niños han interpretado la imagen correspondiente realizar preguntas orientadas a que los niños se den cuenta de que el texto dice más que la sola imagen.

Ayudar a los niños a descubrir la dirección convencional de la lectura y la escritura. Observando donde se inicia, que se hace cuando se termina un renglón, o una página, presentando en algún momento el texto al revés para que el descubra si en esa forma se puede leer y porque no puede hacerse.

Estimular a los alumnos para que escojan cuentos u otros materiales de lectura que a ellos les interese para que traten de leerlos ayudándose unos a otros. Esto proporciona el intercambio de opiniones y la confrontación de hipótesis.

Invitar a los alumnos a inventar un cuento entre todos, pueden ser ayudados por el maestro por ejemplo para iniciar el cuento, para irlo escribiendo en el tablero de tal forma que no se olviden detalles importantes que los niños vayan agregando al cuento. Estos cuentos pueden consignarse en hojas para ser coleccionadas e ir formando un libro de cuentos inventados por el grupo.

Motivar a los alumnos para que hagan modificaciones a los cuentos que leen, incrementar su iniciativa y creatividad permitiendo la dramatización de estos.

Es importante además que dentro de las actividades que se plantean se brinde la oportunidad a los alumnos de realizar intentos de escritura, los cuales permitirán ir descubriendo el valor sonoro de las letras. El maestro puede sugerir que escriban:

- Una carta a sus padres
- Lo que hicieron el día anterior o el fin de semana
- Un saludo a un compañero enfermo

8. MARCO TEORICO

En el marco de la población con barreras educativas se debe comprender la importancia de respetar los ritmos y estilos de aprendizaje, dentro de currículos flexibles acordes a las necesidades e intereses del escolar en un contexto determinado. Atendiendo a esta diversidad, en donde la escuela propicia estos espacios de inclusión mediante la aplicación de didácticas flexibles por medio del Diseño Universal para el Aprendizaje, en donde consolidan practicas inclusivas, se favorece el aprendizaje de todos, transformando la enseñanza y haciendo accesible los contenidos a cualquier escolar; porque se articula con los tres niveles del conocimiento (qué aprendo, cómo lo aprendo y para qué o por qué lo aprendo); mediante la planeación, diseño e implementación de secuencias didácticas, con objetivos específicos, materiales y acciones encaminadas a estimular y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en forma globalizada, pero teniendo en cuenta las diferencias (valores, fortalezas, debilidades) para que por medio de un trabajo colaborativo el otro sirva de andamio favoreciendo el avance en competencias y dejando a un lado las barreras que se crean; pues, en esta medida el escolar intentará responder a su estilo de trabajo siendo el maestro un mediador en este proceso.

La propuesta de la utilización de los portadores de textos dentro del contexto donde esta ubicada la institución va en la misma dirección y a la luz del DUA, porque favorece el qué, por qué, y para qué se quiere que los escolares aprendan con esta propuesta pedagógica procesos de interpretación y producción textual, teniendo en cuenta nuestra realidad educativa.

Para lograr desarrollar con éxito esta estrategia es necesario que toda la comunidad de docentes manejen las conceptualizaciones que se esbozan a continuación:

La comprensión lectora según los diferentes autores se enmarca de la siguiente forma:

Leer es un proceso de construcción de significados, a partir de la interacción entre el texto, el contexto y el lector.

Comprensión es construir la red conceptual, es decir ubicar las ideas en el contexto y establecer la forma como estas se relacionan y esto permite movilizar procesos cognitivos complejos dando autonomía cognitiva. “**Rubén Darío Hurtado**”.¹

Según **Maturana**: Enciclopedia del lector y apunta que a mayor conocimiento previo del lector posee una competencia, pues el lector posee una competencia cognitiva donde lee para resolver un problema y constituye la red conceptual de ideas dentro del texto. ²

Joseph Jolibert puntualiza que comprender es dar cuenta del texto dentro de un proceso de comunicación e interpretación.³

Un lector que comprende jerarquiza se conduce a la meta de lo crítico intertextual. Engranando estos procesos que plantean los autores, se debe especificar a continuación lo que se debe trabajar en cada una de las competencias.

Competencia Interpretativa: Prepara al lector para realizar una interpretación del texto a partir de un primer nivel de comprensión literal e inferencial.

Una vez el lector conoce con precisión que quiso decir el texto, tendrá más herramientas para una adecuada interpretación. Esta competencia se trabaja centrando la atención del alumno en un aspecto específico del texto. Por ello, desarrolla los siguientes niveles:

Vocabulario: Significado de palabras, frases y párrafos del lenguaje escrito, a partir del contexto.

Idea principal: Definición de la temática central y de los aspectos más relevantes que la sustentan.

Detalles: Ingredientes argumentales que componen y ayudan a la composición del sentido.

Secuencias: Organización de los eventos de un relato escrito, en forma lógica y ordenada.

Inferencia: deducción de la información implícita.

Competencia Argumentativa: Comprende aquellas acciones relacionadas con la justificación de la información, la explicación del porqué de las proposiciones y la sustentación de conclusiones. Por ello, desarrolla los siguientes niveles:

1. Ver Ruben Dario Hurtado Vergara; Luz Adriana Restrepo Calderon. Artículo: Escritura y metacognicion

2. ver Humberto Maturana: análisis del texto. “el origen de lo humano”

3. joset jolibert: formar niños lectores/productores de texto

Valoración. Permite crear un juicio de valor, respecto a la intencionalidad, argumentación y organización de las ideas en el texto.

Intertextualidad: Donde se establecen relaciones entre los conocimientos previos del alumno y el texto leído, teniendo en cuenta aspectos como el tema, la estructura lingüística y la situación comunicativa; así mismo, entre los textos presentados y otros tipos de textos.

Competencia propositiva: Se refleja en acciones tales como el planteamiento de soluciones a conflictos de tipo social, la generación de hipótesis, y la construcción de mundos posibles provocados por la interpretación de los textos leídos y su posterior rescritura.

Habilidades del pensamiento: Capacidad para adquirir conocimientos y solucionar problemas.

Un lector competente interpreta, argumenta y propone, pero para poder llegar a ello debe desarrollar un proceso sistemático y organizado que va desde la comprensión literal del texto escrito y el conocimiento de sus diferentes niveles de construcción, pasando por la capacidad de interpretar ese texto y relacionarlo con sus propios conocimientos, su información y su visión de mundo, hasta llegar al último nivel, el propositivo, en el que el lector actúa, propone, escribe y fundamenta.

En un documento de referencia de Gloria Inostroza argumenta y propone sobre la lectura y comprensión lo siguiente:

“Leer es siempre un encuentro entre un individuo, un texto y la comprensión se considera como un proceso interactivo entre lector y texto: En este sentido, el lector es co-creador del texto. El negocia el significado con el texto, en cuanto a las operaciones cognitivas son modeladas en función de las intenciones del lector y de los objetivos que proponen lograr, ellos mismos ligados a la naturaleza del texto.

De este modo, para aprender a leer es necesario construir una representación adecuada de los fines de lectura, así como la tarea de leer: En lo que concierne a los objetivos de la lectura, los niños deben comenzar por descubrir la funcionalidad de saber leer (el texto sirve para algo). Es decir, captar que es un medio de comunicación con un interlocutor ausente que quiere decir algo.

En síntesis, para **Gloria Inostroza**. Aprender a leer y comprender es construirse estrategias cognitivas de acuerdo a cada tipo de texto, a las necesidades de cada situación de lectura. Es

aprender a interrogar cualquier texto en función de sus necesidades, construyendo su significado a partir de estrategias cognitivas y transacciones textuales.

Joseph Jolibert en su libro “Formar niños lectores de textos” puntualiza sobre los procesos comprensivos que se dan en la lectura:

Es leyendo que uno se transforma en un lector y no aprendiendo primero para poder leer después; no es legítimo instaurar una separación ni en el tiempo, ni en la naturaleza de la actividad entre “aprender a leer y leer”. Cuando un niño se enfrenta a un situación de vida real, donde el necesita leer u texto, es decir, construir su sentido, el niño pone en juego sus competencias anteriores y debe elaborar nuevas estrategias para llegar al final de la tarea.

No se enseña a leer un niño, es él quien se enseña a leer con nuestra ayuda.

Cada niño sigue sus propios caminos, sus etapas, sus obstáculos que debe superar, sus saltos cualitativos” sus “Ah Sí”. El niño es ayudado por la confrontación con las proposiciones de sus compañeros de trabajo, pero es él quien despliega lo esencial de la actividad de su aprendizaje.

En esta perspectiva, enseñar ya no es inculcar o pre digerir, sino ayudar a alguien en sus propias estrategias de aprendizaje.

El papel de ayuda del profesor no desaparece lejos de ello pero es de naturaleza diferente:

Permitir que la vida de la clase ofrezca a los niños situaciones de lectura efectivas y muy diversificadas.

Ayudar a los niños a “interrogar el lenguaje escrito: Búsqueda de sentido hipótesis a partir de los índices y verificación.

Ayudar a los niños a dilucidar sus propias estrategias de lectura (como lo hacen ellos).

Apoyo para la comprensión inmediata de un texto: se trata de formas de apoyo flexible que se utilizan cuando un niño o grupo de niños esta “interrogando un texto y construyendo el significado que precisa cada vez en forma más fina gracias a las preguntas, a las claves encontradas, a las hipótesis formuladas y verificadas utilizando el contexto. El docente es muy discreto, no formula preguntas intempestivas, favorece la confrontación y las contradicciones entre las diversa proposiciones de los niños, recuerda la existencia de una herramienta, espera que se le solicite su ayuda; puede ocurrir que el proporcione una palabra o una situación.

9. MARCO CONCEPTUAL

Esta propuesta surge por la necesidad de crear en los estudiantes un espíritu de investigación por lo que no se sabe y se desea aprender, los procesos psicolingüísticos a través de la implementación de estrategias contextualizadas que sean de su interés.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas se definen como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa. Para Feo (2009) se puede llegar a una clasificación de estos procedimientos, según el agente que lo lleva a cabo, de la manera siguiente: (a) estrategias de enseñanza; (b) estrategias instruccional; (c) estrategias de aprendizaje; y (d) estrategias de evaluación.

Estrategias de Enseñanza, donde el encuentro pedagógico se realiza de manera presencial entre docente y estudiante, estableciéndose un diálogo didáctico real pertinente a las necesidades de los estudiantes.

Estrategias Instruccionales, donde la interrelación presencial entre el docente y estudiante no es indispensable para que el estudiante tome conciencia de los procedimientos escolares para aprender, este tipo de estrategia se basa en materiales impresos donde se establece un diálogo didáctico simulado, estos procedimientos de forma general van acompañados con asesorías no obligatorias entre el docente y el estudiante, además, se apoyan de manera auxiliar en un recurso instruccional tecnológico.

Estrategia de Aprendizaje, se puede definir como todos aquellos procedimientos que realiza el estudiante de manera consciente y deliberada para aprender, es decir, emplea técnicas de estudios y reconoce el uso de habilidades cognitivas para potenciar sus destrezas ante una tarea escolar, dichos procedimientos son exclusivos y únicos del estudiante ya que cada persona posee una experiencia distinta ante la vida.

Estrategias de Evaluación, son todos los procedimientos acordados y generados de la reflexión en función a la valoración y descripción de los logros alcanzados por parte de los estudiantes y docentes de la metas de aprendizaje y enseñanza.

- **DIDÁCTICAS FLEXIBLES**

“Las didácticas flexibles persiguen la lógica del proceso de aprendizaje del alumno y no la lógica de los contenidos que serán enseñados”.

Estas didácticas dan relevancia a la recursividad y a la disposición del maestro, para la búsqueda de alternativas de enseñanza novedosas y enriquecedoras, que puedan resultar en aprendizajes efectivos en el proceso lectoescritor, en niños con síndrome de Down, con autismo, con déficit de atención con o sin hiperactividad (DAH) , entre otras que se encuentran integrados o no en aulas regulares.

Muchos Problemas de Aprendizaje no son en realidad del niño, sino que se deben a una mala instrucción de parte del docente. Lo anterior resulta novedoso ya que en el tratamiento de los problemas de aprendizaje se había recurrido a los profesionales de la medicina para que fuesen ellos quienes dictaminaran las acciones a seguir. La introducción de la propuesta ha colocado sobre los hombros del docente esta responsabilidad de modo que sin desatender las orientaciones de los profesionales de la salud, los maestros se han concentrado en la búsqueda de formas alternativas y eficientes de enseñanza para los niños y jóvenes que presentan dificultades para aprender.

- **TEXTOS NARRATIVOS**

Cuando hablamos de Texto Narrativo nos referimos a aquel en el que se realiza un relato de una serie de acontecimientos que afectan a unos personajes y se desarrollan en un entorno determinado.

Estamos ante el tipo de texto rey, que todo escritor de ficción utiliza para transmitir sus mundos más o menos imaginarios a sus lectores. Como en todos los tipos de texto, también en toda narración pueden distinguirse tres partes bien diferenciadas:

- La Introducción: El autor plantea aquí la situación que va a desarrollar y realiza la presentación de los personajes y su entorno. Es probablemente, la parte fundamental del texto narrativo, pues de ella depende el que la obra sea o no capaz de captar la atención del lector.
- Nudo: En toda narración se plantea siempre un conflicto, un momento cumbre en el que todas las líneas planteadas en la introducción convergen sobre un hecho fundamental que marca todo el relato. A ese punto central se le denomina Nudo.
- Desenlace: Es el momento en que el conflicto planteado como nudo de la narración llega a su conclusión. Si la Introducción capta la atención del lector, y el nudo consolida la narración, el desenlace puede ser el punto en que un relato triunfe o fracase en la mente del lector.

En cuanto a su estructura, el texto narrativo suele clasificarse en:

- Estructura Externa: Comprende la organización física del texto; en capítulos, partes, secuencias, etc...
- Estructura Interna: Abarca todos los elementos que componen el texto narrativo: Narrador, espacio y tiempo.

- PORTADORES DE TEXTO

Los portadores de textos son todos aquellos materiales escritos (libros, diarios, revistas, enciclopedias, etc.) de uso frecuente en la sociedad.

Es fundamental que estos textos ingresen desde temprano al nivel inicial, en razón a la importancia que revisten para mejorar la competencia comunicativa en los niños; de esta manera, se los inicia en su formación como lectores y escritores competentes. (“... Los niños construyen su conocimiento acerca de los textos por medio de un contacto intenso con ellos...”)

Así, podríamos lograr que los niños manejen distintos portadores de textos, reconociéndolos a través de indicadores visuales (estructura interna y externa) y eligiendo el texto correcto de acuerdo al propósito que se persigue. El uso de portadores de texto se da para la

familiarización con el lenguaje escrito ya que a través de estas actividades que favorecen la interacción con el sistema de escritura los niños pueden llegar a apropiarse de muchos conocimientos que les serán de gran ayuda en un futuro.

- APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente".

10.MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Con la implementación de didácticas flexibles, en las que quien aprende puede ir a su ritmo y además explora con el juego, el Ministerio de Educación Nacional busca que las personas con dificultades cognitivas.

GEEMPA (Grupo de Estudios para la Investigación y la Acción), con sede en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, llegó a Colombia para alfabetizar adultos en el 2005, y en el 2007 se empezó a desarrollar con personas con discapacidad cognitiva dando un buen resultado.

Bajo el principio de que todos pueden aprender, esta didáctica maneja componentes esenciales de la pedagogía activa: un activo trabajo en grupos, y actividades lúdicas de enseñanza -aprendizaje como elemento provocador y dinamizador de los aprendizajes-. Se parte de un contexto semántico y se trabaja con grupos de aula, es decir, con equipos divididos en varios grupos pequeños en los que todos trabajan lo mismo. Un líder vela porque todos respondan, lo que implica un trabajo cooperativo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Mundial

Sobre Educación y el Decreto 366 del 9 de febrero de 2009, entre otras, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Esto implica planeación y preparación por parte de las entidades educativas que servirán a este propósito.

RESOLUCION 2565 DE OCTUBRE 24 DE 2003

Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

Que el Decreto 2082 de 1996 reglamentario de la Ley 115 de 1994 en su artículo 12, establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial.

Que el Decreto 2082 de 1996 en su artículo 13, determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados. También establece que dicho plan podrá de manera alterna, proponer y ordenar la puesta en funcionamiento de unidades de atención integral (UAI) o semejantes, como mecanismo a disposición de los establecimientos educativos, para facilitarles la prestación del servicio educativo que brindan a estas poblaciones.

Que el Decreto 2082 de 1996 en su artículo 14, concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y en su artículo 15, se refiere a las unidades de atención integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.

Que el Decreto 3020 de 2002, reglamentario de la Ley 715 de 2001 en su artículo 4, establece que serán criterios para fijar las plantas de personal las particularidades de las regiones y grupos poblacionales, las condiciones de las zonas rurales y urbanas y las características de los niveles y ciclos educativos. Así mismo, en su artículo 11, dispone que para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuentan con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o con programas de etnoeducación, la entidad territorial atenderá los criterios y parámetros establecidos por el Ministerio.

Que el Decreto 3020 de 2002, en su artículo 12, establece que los profesionales vinculados en propiedad a la planta de personal como docentes o administrativos y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 115 de 1994, realicen acciones pedagógicas y terapéuticas que permiten el proceso de integración académica y social, serán ubicados en los establecimientos educativos que defina la entidad territorial para este propósito y no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del mismo decreto.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE: ARTÍCULO 1º. ÁMBITO DE APLICACIÓN. La presente resolución se aplica a las secretarías de educación de los departamentos y de las entidades territoriales certificadas y a los establecimientos educativos estatales.

ARTÍCULO 2º. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la secretaría de educación, o en la instancia que haga sus

veces, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales de su jurisdicción. Para ello tendrán en cuenta criterios de densidad de la población, demanda del servicio y número de establecimientos educativos, entre otros, y podrán organizar unidades de atención integral (UAI), en los términos del Decreto 2082 de 1996 como una instancia de apoyo de carácter territorial.

ARTÍCULO 3º. ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA. Cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, síndrome down), sensorial (sordera, ceguera, sordoceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que como resultado de un estudio sobre el tema, establezca el Ministerio de Educación Nacional. Para ello tendrá en cuenta la demanda, las condiciones particulares de la población, las características de la entidad y el interés de los establecimientos educativos de prestar el servicio. En este proceso se atenderá el principio de integración social y educativa, establecido en el artículo tercero del Decreto 2082 de 1996.

La entidad territorial definirá cuales establecimientos educativos atenderán población con necesidades educativas especiales. Estos establecimientos incluirán en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados. Los apoyos requeridos se enmarcan en la figura del aula de apoyo especializada, definida en los artículos 13 y 14 del

Decreto 2082 de 1996.

Para el caso de la población con discapacidad o deficiencia auditiva, la entidad territorial certificada organizará programas educativos que respondan a sus particularidades lingüísticas y comunicativas.

Para la educación de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, la entidad territorial certificada atenderá lo dispuesto en los lineamientos generales de política que sobre este tema elaboró el Ministerio de Educación Nacional.

Los niños y jóvenes que por su condición de discapacidad no puedan ser integrados a la educación formal, serán atendidos en instituciones oficiales o privadas, que desarrollen programas que respondan a sus necesidades. Esto se realizará mediante convenio, o a través de otras alternativas de educación que se acuerden con el Ministerio de Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o los gobiernos locales.

Parágrafo. La secretaría de educación de la entidad territorial definirá la instancia o institución encargada de determinar la condición de discapacidad o de capacidad o talento excepcional, mediante una evaluación psicopedagógica y un diagnóstico interdisciplinario.

ARTÍCULO 4º. DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas al asignar educadores, profesionales en educación especial, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, intérpretes de lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos, etc., vinculados a la planta de personal como docentes o administrativos, para que desempeñen funciones de apoyo a la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales tendrán en cuenta que este personal, además de cumplir con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2369 de 1997, en el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002 y en los artículos 3 y 7 del Decreto 1278 de 2002, debe acreditar capacitación o experiencia mínima de dos años en la atención a esta población.

ARTÍCULO 5º. FUNCIONES DE LOS DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas, deberán asignar a los docentes y otros profesionales de apoyo ubicados en las unidades de atención integral (UAI) y en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial, para atender población con necesidades educativas especiales, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.
- b) Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población.

- c) Asesorar a la comunidad educativa en la construcción, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en lo que respecta a la atención educativa de la población en mención.
- d) Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con el fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros.
- e) Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- f) Proponer y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa y divulgar sus resultados y avances.
- g) Coordinar y concertar con el docente del nivel y grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.
- h) Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción.
- i) Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, para el caso de los intérpretes.
- j) Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de enseñanza de lengua de señas colombiana, para el caso de los modelos lingüísticos.

ARTÍCULO 6º. ASIGNACIÓN DE DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO.

La asignación de docentes y otros profesionales de apoyo se realizará por municipio, una vez establecida la cobertura total. Para tal fin se ubicarán en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial de acuerdo con el tipo de necesidad educativa especial que presenten los estudiantes matriculados.

La entidad territorial revisará las hojas de vida y seleccionará las personas requeridas, de acuerdo con el perfil necesario y los siguientes parámetros:

a) Por lo menos un docente o profesional de apoyo, en el establecimiento educativo donde haya un número igual o superior a diez (10) estudiantes con necesidades educativas especiales. Cuando el número de estudiantes sea menor se utilizarán estrategias como docentes o profesionales de apoyo itinerantes, programas en convenio intermunicipal, entre otros.

b) Por lo menos un intérprete de lengua de señas colombiana por cada grupo que integre hasta trece (13) estudiantes sordos en educación básica secundaria o media.

c) Por lo menos un docente bilingüe y un modelo lingüístico o adulto sordo usuario de lengua de señas colombiana por cada grupo que atienda hasta veinte (20) estudiantes sordos en el nivel preescolar y en educación básica primaria de las aulas de sordos que funcionan en establecimientos de educación formal (con el modelo multigradual u otro) o de los establecimientos que adelantan propuestas o innovaciones educativas en las cuales la lengua de señas colombiana es la primera lengua (bilingüismo, translingüismo, entre otros).

Parágrafo 1. Los docentes y profesionales de apoyo ubicados en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial para atender estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002, no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del mismo Decreto.

Parágrafo 2. La jornada laboral para cumplir las funciones de docente y profesional de apoyo será de ocho (8) horas conforme a lo dispuesto en el Decreto 1850 de 2002.

Parágrafo 3. Los docentes de apoyo asignados a las escuelas normales superiores, además de las funciones establecidas en el artículo quinto de esta resolución, atenderán dentro de la jornada laboral, el proceso de formación de nuevos docentes en lo concerniente a las necesidades educativas especiales.

ARTÍCULO 7º. TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS. En el caso de discapacidad intelectual y autismo, el porcentaje máximo de estudiantes integrados no deberá ser superior al diez por ciento (10%) del total de estudiantes por grupo. Para el caso de discapacidad

motora, auditiva o visual, este porcentaje no deberá exceder el cuarenta por ciento (40%). En el caso del translingüismo este porcentaje podrá ser hasta del 70%.

ARTÍCULO 8º. ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN EXCLUSIVA. Los establecimientos educativos estatales que actualmente atienden en forma exclusiva población con discapacidad, deberán reorganizar su oferta educativa teniendo en cuenta la demanda, la integración académica y social establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2082 de 1996, y cumplirán los criterios básicos establecidos para el proceso de reorganización del sector educativo.

ARTÍCULO 9º. FORMACIÓN DE DOCENTES. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de las instituciones que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones y de acuerdo con los planes de mejoramiento institucional y el Plan Territorial de Formación.

Parágrafo. Las escuelas normales superiores, las instituciones de educación superior que poseen facultad de educación y los comités territoriales de capacitación docente, deberán garantizar el cumplimiento de los artículos 18 al 20 del Decreto 2082 de 1996 sobre la inclusión de la temática de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la formación de los docentes.

11. DISEÑO METODOLÓGICO

METODOLOGÍA

Esta propuesta está enmarcada bajo la investigación cualitativa la cual es considerada como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio. Pérez Serrano (1994).

La investigación cualitativa, en sus diversas modalidades: investigación participativa, investigación de campo, participación etnográfica, estudio de casos, etc., “tienen como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones.”[2] Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Gregorio Rodríguez Gómez y otros, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, 1996:72).

La forma de investigación más apropiada se inicia con la búsqueda de lo más eficaz para nuestro propósito, lo que implica que sea competente, es decir, que competa desde el punto de vista de la negociación que se produce entre las posibilidades del investigador, los requerimientos de la investigación, y las necesidades a las cuales se destina la investigación. La investigación cualitativa es plural, ofrece amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de investigación, por lo tanto no hay “recetas” fijas como en la investigación cuantitativa. Las técnicas de investigación cualitativa básicas (y que dan origen a variedades de ellas) son: La observación y la participación.

12. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación se enmarca en la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de la propia realidad, con el objetivo de promover la transformación social para el beneficio de los participantes de investigación. (Vio Gross, 1988)

La investigación acción participativa se concibe como un proceso de investigación orientado a facilitar la transformación social.

Para poder generar procesos de cambio, es necesario que conozcamos la realidad en donde queremos intervenir. Una forma de hacerlo es a través de la Investigación acción participativa.

La investigación acción participativa es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de una comunidad con el fin de lograr la transformación social.

Esta metodología combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda.

Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

La IAP, por tanto, no rechaza el papel del especialista pero sí plantea el para qué y el para quién de la investigación como primer problema a resolver.

En una IAP hablamos de objetivar la realidad en una dinámica de investigación que surge y se desarrolla como proceso en la complementariedad permanente de distintos saberes –el saber técnico, el saber cotidiano-. En este sentido, podríamos referirnos a una construcción dialéctica del saber que parte de considerar al objeto a investigar como sujeto (protagonista

de la investigación) y a la finalidad de la investigación como transformación social. Este tipo de construcción, enmarcada en un proceso de investigación colectivo, genera como síntesis dinámica un nuevo conocimiento científico sobre una situación problemática determinada.

Una realidad social no sólo es imposible de captar desde una objetividad pura, sino que el proceso de aprehensión de la misma se desarrollará en una u otra dirección en función de la práctica social. Sujeto, objeto y acción son parte del mismo proceso.

13. POBLACIÓN Y MUESTRA

En el centro educativo de nivelación “CEN” ubicado en ternera se pretende aplicar una propuesta pedagógica para resignificar los procesos de interpretación y producción textual en el grado 3° que está conformado por 27 estudiantes de los cuales 18 son niños y 9 son niñas; las edades de los estudiantes oscilan entre los 7 y 12 años de edad. La gran mayoría de los estudiantes viven en barrios de estrato 1 y 2 aledaños al centro educativo.

la población presenta problemas de aprendizaje por eso sus edades no son acordes a el grado escolar. Presentan en muchos casos conductas disruptivas; dificultades de atención, bajo nivel de tolerancia.

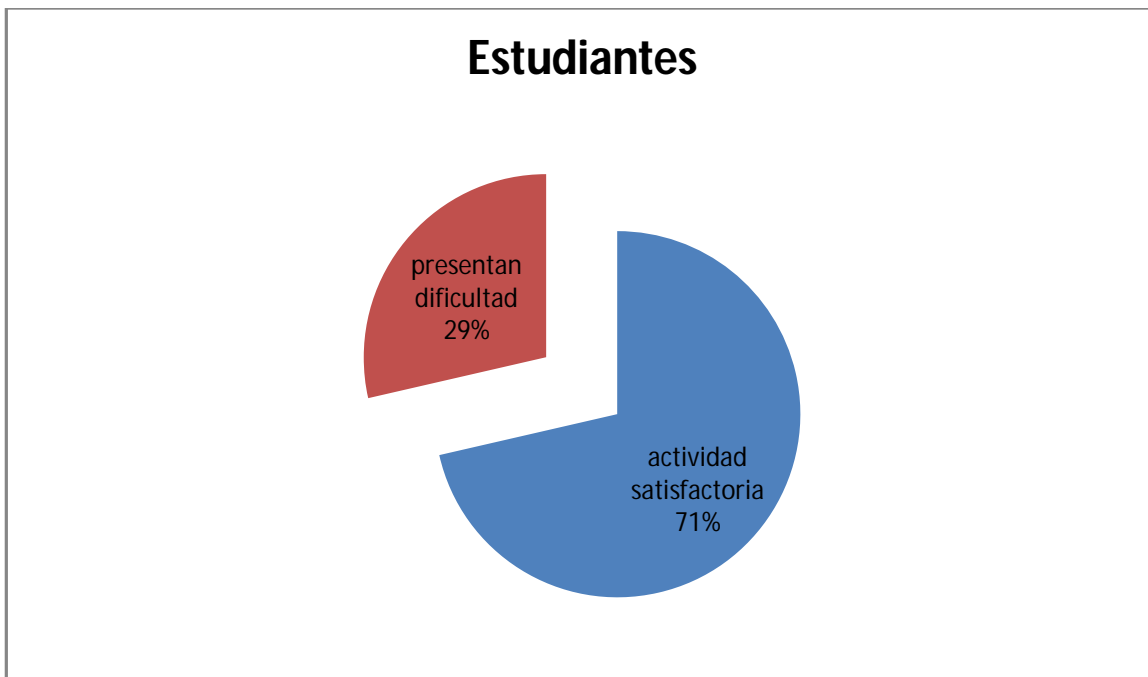
La mayor dificultad se ve marcada en el área de lengua castellana ya que muchos presentan desmotivación por los procesos lingüísticos por ello se manifiesta gran apatía por la lectura. Por tanto la preocupación de las docentes por implementar está propuesta como estrategia que resignifique dichos procesos.

Por conveniencia del grupo se toma una población muestra de 20 (veinte) estudiante.

14. ANÁLISIS DE RESULTADO

A continuación se presentan los resultados de los instrumentos aplicados para la obtención de información referente a la implementación del portatexto como estrategia metacognitiva para resignificar el proceso de interpretación y producción textual para estudiantes del grado 3° del Centro Educativo de Nivelación C.E.N, dentro de las actividades desarrolladas de esta propuesta.

Con referencia al ítem 1 ficha de lectura __se evidencia que 15estudiantes lograron desarrollar satisfactoriamente la actividad



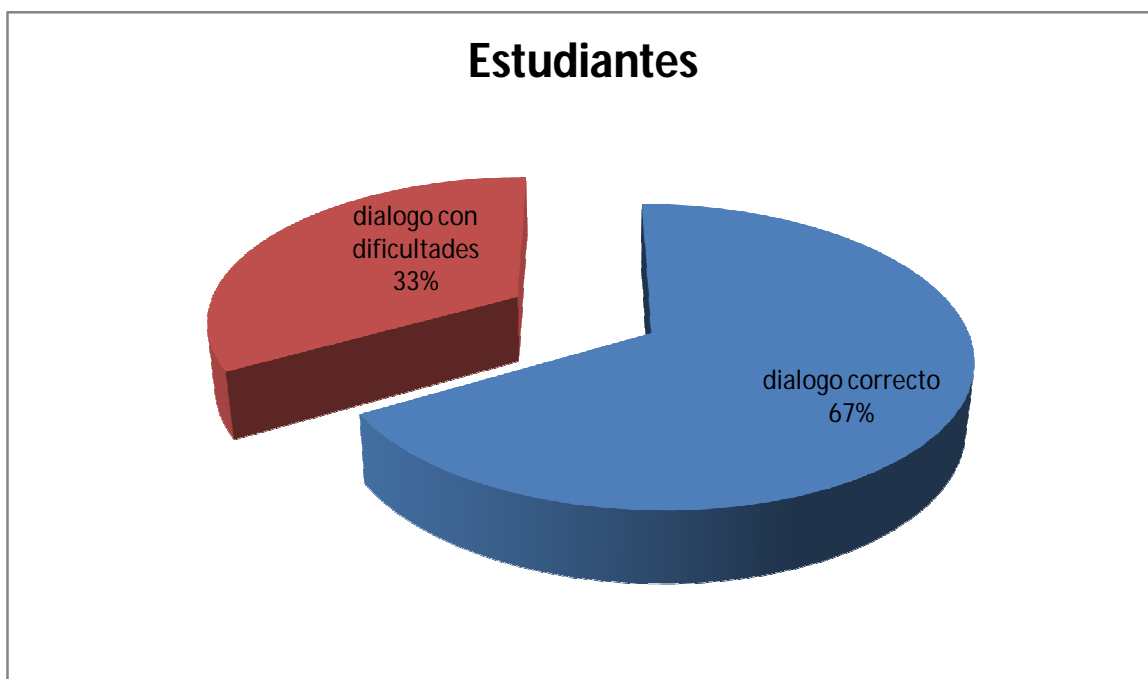
Actividad #1 ficha de lectura __

Durante la aplicabilidad de esta estrategia los estudiantes se mostraron atentos y participativos durante la realización del mismo.

El número de estudiantes que realizó esta actividad fue de 21 estudiantes donde 15 de ellos desarrollaron y respondieron satisfactoriamente a la actividad y los 6 restantes tuvieron dificultades pero evidenciaron una actitud diferente frente a la misma.

La actividad consistía en que el estudiante interpretara y reconociera la información que contenía la etiqueta del producto dado, el cual fue diverso entre producto como medicamentos, dulces y mecato. Dando repuesta a interrogante relacionado con la mima donde la interdisciplinariedad jugó un papel muy importante.

Con referencia al ítem 2 ficha de lectura __se evidencia que 14 estudiantes lograron desarrollar satisfactoriamente la actividad



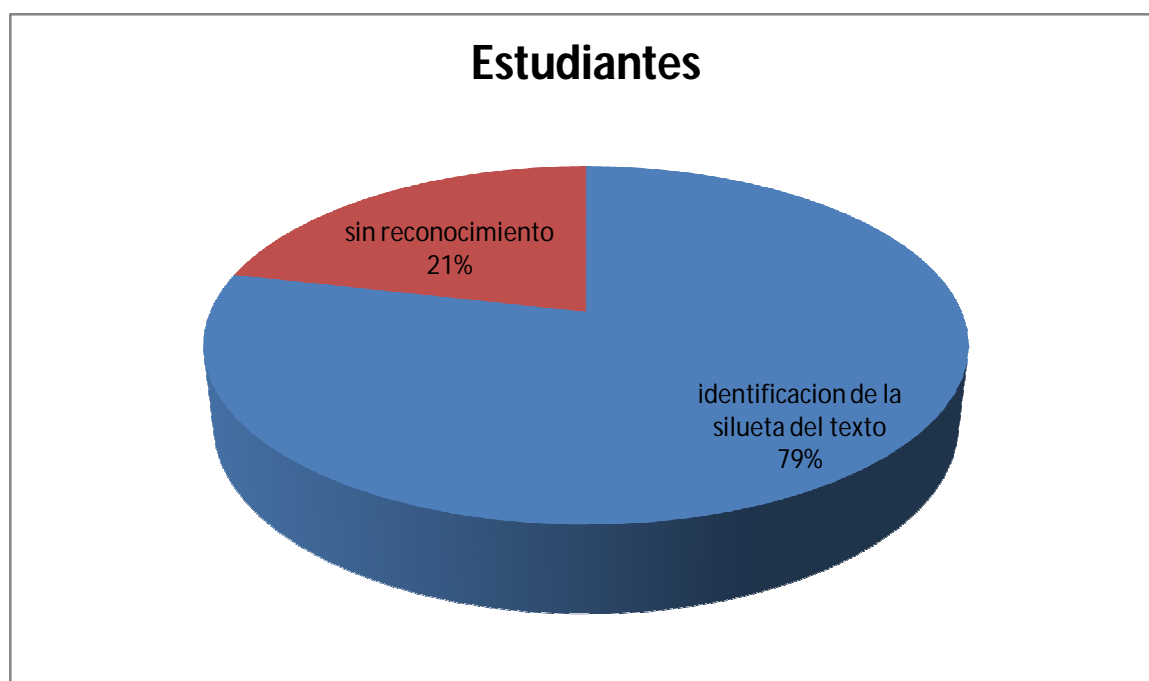
La intención de esta actividad la finalidad es que el estudiante interprete, proponga y produzca un dialogo teniendo en cuenta las imágenes dadas.

La actividad fue aplicada a la misma población con el mismo número de estudiantes arrojando como resultado que todos lograron producir textos pero la dificultad estuvo en la coherencia de los diálogos producidos. Además durante la actividad los estudiantes demostraron interés ya que se le dio la libertad de proponer un dialogo y muchos aplicaron el mismo a su contexto y cotidianidad.

De esta actividad 14 realizaron el dialogo entablando conversaciones coherentes, con sentido y lógica propios de sus experiencias diarias.

Los otros 7 restantes intentaron realizarlo pero evidenciaron dificultades de coherencia, cohesión y en la secuencialidad de los actos. Además tuvieron errores ortográficos y errores específicos de omisión y sustitución.

Con referencia al ítem 3 ficha de lectura __se evidencia que 11 estudiantes lograron desarrollar satisfactoriamente la actividad



Actividad #3 ficha de lectura __

El objetivo principal de esta actividad fue que el estudiante reconociera las diferentes siluetas del texto y dieran cuenta del texto leído.

Los resultados fueron positivos pues la silueta del texto ayuda a visualizar el esquema de la recta como texto instructivo.

De esta actividad participaron solo 14 estudiantes y la mayoría de estos identificaron la silueta del texto.

Solo a 3 de ellos les costó trabajo identificar e inferir la información y función del texto ya que no estaban familiarizados con este tipo de textos.

15. CONCLUSIONES

- ❖ La siguiente propuesta “UTILIZACIÓN DEL PORTATEXTO COMO ESTRATEGIA METACOGNITIVA PARA RESIGNIFICAR EL PROCESO DE INTERPRETACION Y PRODUCCION TEXTUAL” tiene como finalidad presentar una guía de orientación para maestros sobre actividades específicas que se puedan implementar en el contexto escolar, favoreciendo a los procesos de interpretación y producción textual y a otros procesos llevados a cabo al interior de las aulas y en la institución educativa tales como: el mejoramiento del clima estudiantil, la participación y confianza por parte de los estudiantes, comprensión de las disciplinas o áreas académicas, entre otros beneficios.
- ❖ A través de los portatextos se están implementando estrategias dinámicas y flexibles que resignifiquen los procesos de interpretación y producción textual de una manera dinámica y significativa y que a su vez se puedan desarrollar durante la aplicación de los contenidos trabajados en las diferentes áreas (interdisciplinariedad). Estas actividades aquí diseñadas no constituyen una fuente rígida de aplicación, ya que debido a su flexibilidad están sujetas a cambios o modificación según sea la necesidad.
- ❖ La motivación de los estudiantes a la implementación de esta propuesta se da a través del reconocimiento de los portadores de textos que muchos utilizan en su vida cotidiana como etiquetas y empaques de alimentos, mecatos, medicamentos, bebidas entre otros.

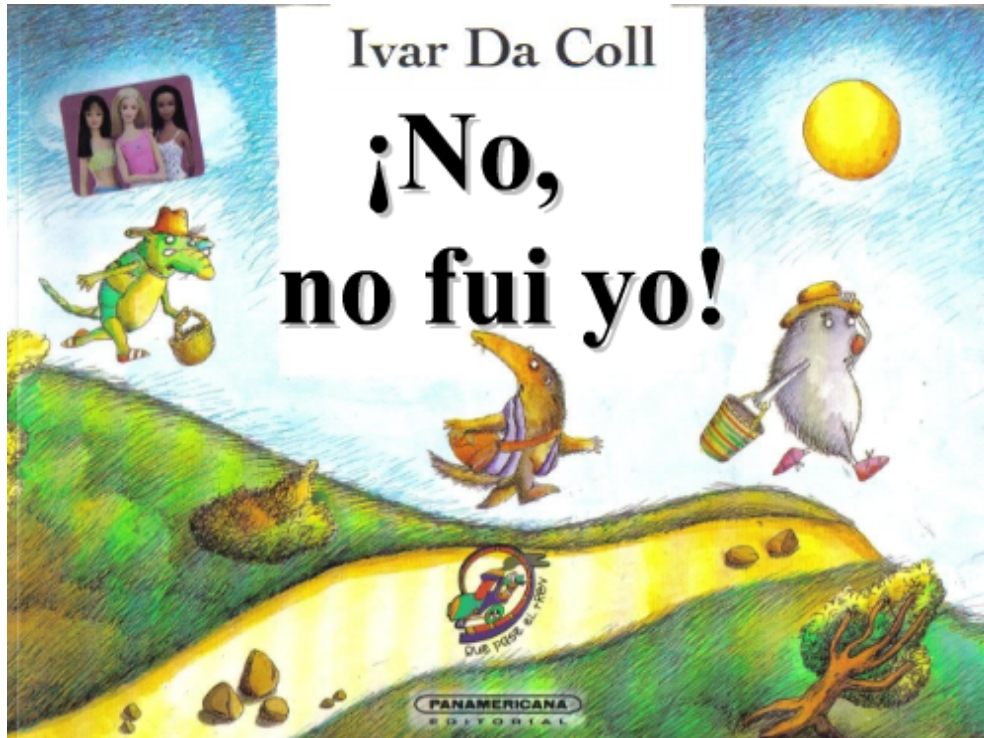
16. BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas Alfonso: literatura, juegos y pedagogía, universidad pedagógica 2004.
- Jean George, los senderos de la imaginación infantil, fondo de cultura de económica, México 1994.
- Formar niños lectores / productores de textos Propuesta de una problemática didáctica integrada Josette JolibertTP
- La enseñanza de la literatura en la última década. Francisco rincón
- Lineamientos curriculares de lengua castellana MEN
- Ley General de Educación
- Constitución Política de Colombia

CIBERGRAFIA

- <http://es.wikipedia.org/>
- www.monografias.com/

ANEXOS



Había tres buenos compadres
que eran Juan, José y Simón.
Eran tres inseparables
amigos del corazón.

Una preciosa mañana,
clara y de brillante sol,
se morían de las ganas
de irse juntos de
excursión.

La parte de imagen con el identificador de relación r48ts no se encontró en el archivo.

En canastos empacaron:
queso, papas, salchichón,
dos tomates con lechuga,
limonada, salpicón ...

... y treparon la montaña
con cuidado y atención
de a pasitos y con maña
evitando un resbalón



Cuando estaban bien arriba
decidieron descansar.
Alistaron la comida:
se sentaron a almorzar.

Vacía quedó la cesta
la panza se les infló
y durmieron una siesta
cuando el sueño les llegó.



Más tarde se despertaron
a tiempo de regresar
y entre todos empezaron a
empacar, alzar, limpiar...

... y Juan, que hizo un gran esfuerzo
cuando se iba a arrodillar
dejó escapar un mal viento
que a todos puso a temblar.



-¡Fuchi fo! – exclamó José,
tapándose la nariz –
digan cuál de ustedes fue
cuál fue el sucio e infeliz.

Simón contestó primero:

- A mi me llegó el olor.

Así, que hable Juan prefiero,
porque eso sí no fui yo.



Juan se puso colorado
cuando trataba de hablar
y es que un cuento reforzado
intentaba él inventar:

-No fui yo el culpable de eso;
fue un feroz ogro gigante
que cargado de gran peso,
hizo un ruido semejante.



Después de trotar un trecho
se sientan a descansar
y a Simón desde su pecho
le sale un sonido bestial.



-¿Qué pasó? ¿Qué fue ese ruido?,
exclama rabioso Juan.

-Me huele a queso podrido.
¡Uy! ¡No se puede aguantar!

-Quita de mí tu mirada
-dice furiosos José.

-Juro que yo no vi nada,
nada olí, yo nada sé.



Simón se puso nervioso
algo debía contestar
tenía que ser cuidadoso,
no revelar la verdad:

-Un león pasó rugiendo
oliendo de modo atroz.
Del susto me estoy muriendo,
no hay duda de que era feroz.





-Hay que alejarse
corriendo, dijeron Juan y
José.

Simón murmuro
contento: - Bueno,
de esta me salvé.

Agotados sobre un tronco se
recostaron los tres
y respirando muy hondo
todos se sintieron bien.



Mas José respiró tanto
por la boca y nariz
que un moco salió volando
al lanzar un fuerte atchís.

 La parte de imagen con el identificador de relación r1236 no se encontró en el archivo.

A Juan la cayó en la oreja y
éste se puso a gritar:
-¿Es un moco... o una abeja?
¡Qué miedo y qué asco me da!

-El culpable no soy yo
– dijo Simón indignado-
creo que el moco salió
de José que ha estornudado.




Nervioso y ruborizado
José habla y tartamudea
inventándose una historia
que espera que alguien le crea:

-Por allí pasó volando [☞]
un gran pájaro pelado
escupiendo y aleteando
del susto quedé mareado.

— ¡Qué horror! —dijo Simón.
— Regresemos —dijo Juan.
De pronto sólo querían
llegar prontito al hogar.

A la casita llegaron
asustados y cansados
y sin comer se acostaron
en su camita abrazados.

Ya más tarde se sentía
sobre el techo de la casa
una extraña algarabía
una loca serenata.

 La parte de imagen con el identificador de redacción r1642 no se encontró en el archivo.

Eran tres los que gritaban
con horrible entonación
y el conjunto lo formaban:
un gran ogro, el avechucho, y un león.



Y así termina este cuento
de estos tres buenos amigos



FICHA DE LECTURA Nº 10

OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿De qué marca es este portátil?
2. ¿Cuál es su precio?
3. ¿Qué capacidad tiene de disco duro?
4. ¿En qué tienda podemos encontrarlo?
5. Para llamar la atención, ¿qué dice el anunciante?

www.mediamarkt.es

¡¡¡EL MEJOR PRECIO DE EUROPA!!!

WIFI

Procesador Intel® Celeron® M550 (1 MB de caché L2, 1.37 GHz, 457 MHz FSB)

512 MB de memoria RAM

Disco duro de 80 GB

Pantalla Crystalbright

Windows Vista

acer

399€

499€ -20%
100€

AS 4310-40050AMI

Procesador Intel® Celeron® M550, 1 MB de caché L2, 1.37 GHz, 457 MHz FSB, 512 MB de memoria RAM, disco duro de 80 GB, pantalla de 15.5" Media View, teclado de 104 teclas, 4 GB de memoria RAM, cámara de 1.3 MP, lector de DVD-ROM, lector de tarjetas, IEEE 802.11 b/g, 2 puertos USB y 2 puertos FireWire. Media Markt te ofrece el mejor precio en todos los productos que se muestran en el anuncio.

www.mediamarkt.es Ofertas válidas del 12 al 22 de diciembre de 2007. Estas son precios indicados IVA y 200€ de envío de los productos. www.mediamarkt.es

Horario de Lunes a Sábado: 10:00 - 22:00

Media Markt

Yo no soy tonto

FICHA DE LECTURA Nº 14



MANIFESTACIÓN
10 de mayo · 19 horas
Plaza de Colón · Alcalá, 32 (Consejería de Educación)

**Por una enseñanza pública de calidad
en la Comunidad de Madrid**

El suelo público para la escuela pública

No a la privatización del Servicio Público Educativo

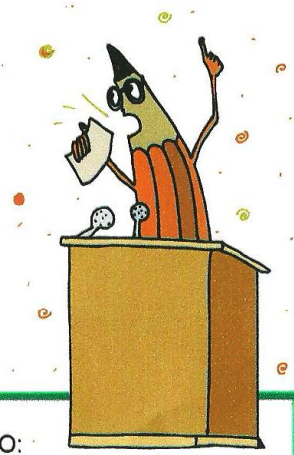
 Plataforma Regional por la Escuela Pública: (UGT, CCOO, ANPE, CSIF)

OBSERVO Y CONTESTO:

1. ¿Qué día es la manifestación?
2. ¿Dónde?
3. ¿A qué hora?
4. ¿Quiénes promueven la manifestación?
5. ¿Cuál es el lema de la manifestación?



Atención y habilidad visual



OBSERVO Y CONTESTO:

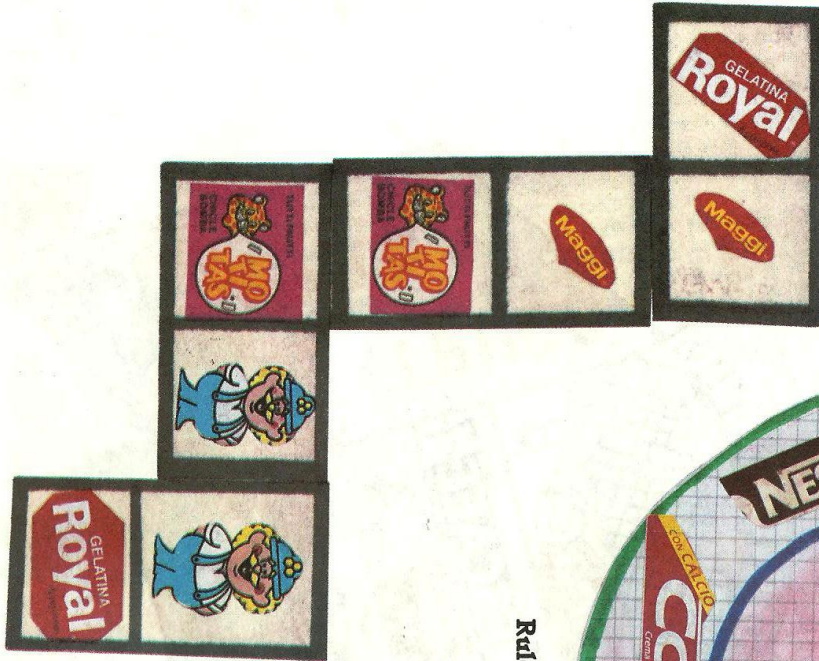
Lee atentamente las preguntas del juego y realízalas.

Controla el tiempo que tardas.

1. Falta una de las cinco vocales. ¿Cuál es?
2. ¿Qué número se encuentra tres veces?
3. Tres letras están dos veces. ¿Cuáles son?
4. Dos números están dos veces. ¿Cuáles son?

Tiempo: _____ Aciertos: _____

Dominó de etiquetas



Ruleta de etiquetas

